



Reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental

Aena Aeropuertos insonoriza 1.871 viviendas y un colegio en el entorno del Aeropuerto de Alicante

- Actualmente se están ejecutando obras en 54 viviendas
- Los proyectos de insonorización contarán con un nuevo procedimiento de licitación y adjudicación para facilitar las gestiones a los vecinos

11 de julio de 2013

Aena Aeropuertos ha concluido hasta la fecha el aislamiento acústico de 1.817 viviendas y un colegio del entorno aeroportuario y en estos momentos se están ejecutando obras en 54 viviendas. En total se trata de 1.871 viviendas y un colegio, los que cuentan con actuaciones de insonorización gestionadas a través del Plan de Aislamiento Acústico (PAA) del Aeropuerto de Alicante.

Estos avances han sido los principales asuntos tratados en la octava reunión de la Comisión de Seguimiento Ambiental del Aeropuerto de Alicante, en la que han participado representantes del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la Generalitat Valenciana, los Ayuntamientos de Alicante y Elche y Aena Aeropuertos.

Además, en el encuentro de hoy, los representantes de las citadas instituciones han sido informados de la inclusión en el PAA de 6 nuevas viviendas, se ha reconocido la realización de medidas correctoras en 13 viviendas, y se ha aprobado la financiación de actuaciones de insonorización en otras 2 viviendas.

También la Comisión ha sido informada de la aprobación por parte de Aena Aeropuertos del pago de 860.058,62 euros correspondientes a



COMPROMISO RC

viviendas en las que desde la anterior reunión se han concluido sus obras de insonorización y han presentado la documentación preceptiva.

Desde el comienzo del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Alicante, se han destinado un total de 28,3 millones de euros a los trabajos de insonorización en viviendas y un centro educativo.

Nuevo procedimiento para facilitar las gestiones a los vecinos

Además en esta reunión, Aena Aeropuertos ha informado de la puesta en marcha de un nuevo procedimiento para la ejecución de estas actuaciones.

Dicho procedimiento prevé la licitación por parte del gestor aeroportuario, mediante el establecimiento de un procedimiento negociado, de las correspondientes obras de insonorización asociadas a sus Planes de Aislamiento Acústico, lo que permitirá optimizar los recursos disponibles y ajustar su programación, al tiempo que facilitará las gestiones a los vecinos, al no tener que ser ellos, tal y como ha sucedido hasta la fecha, los que tengan que seleccionar la empresa responsable de su ejecución.

En este sentido Aena Aeropuertos ha manifestado su firme voluntad de avanzar en la realización de estas actuaciones de insonorización que permitan el cumplimiento de los objetivos de calidad acústica en el interior de las viviendas que están incluidas en el Plan de Aislamiento Acústico de este aeropuerto.